



PROCESO DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO AL RESIDENTADO MÉDICO 2015

COMUNICADO N° 07

1. El Pleno de CONAREME se dirige a la comunidad médica del país para hacer de conocimiento que en sesión extraordinaria del 04 de setiembre de 2015, ha aprobado 271 campos clínicos en las diferentes sedes hospitalarias en Lima y Regiones.
2. El Ministerio de Salud realizará la programación de plazas vacantes para el Proceso de Admisión Extraordinario al Residentado Médico 2015 en base a los campos clínicos autorizados disponibles más los campos clínicos aprobados en la fecha en Lima y Regiones.
3. El pleno de CONAREME ha aprobado la modificación del cronograma de actividades del Proceso de Admisión Extraordinario 2015 según se detalla:

N°	DESCRIPCION	FECHA
6	Reunión de coordinación sobre oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras en CONAREME.	11 de setiembre De 9:00 h. a 11:00 h.
7	Fecha límite para presentación ante CONAREME de la oferta de vacantes por instituciones prestadoras de servicios de salud.	11 de setiembre Hasta las 13:00 h.
8	Aprobación del Cuadro General de Vacantes del Proceso de Admisión Extraordinario 2015 por CONAREME en Sesión Extraordinaria.	11 de setiembre
9	Convocatoria al Proceso de Admisión Extraordinario al Residentado Médico 2015 por las Universidades del SINAREME (aviso en el periódico).	13 de setiembre
10	Registro de datos de postulantes del Proceso de Admisión Extraordinario 2015 en la Base de Datos del SINAREME a partir del	14 de setiembre

4. Las demás actividades del Proceso de Admisión se cumplirán en las fechas establecidas.

Comité Nacional de Residencia Médico
Lima, 04 de setiembre de 2015